



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

01900310 2012/GOB. REG. TUMBES - PRES-GGR-

Tumbes, 10 6 SEP 2012

VISTO:

El Informe N° 064-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 04 de septiembre del 2012 y proveído de fecha 04 de septiembre del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 064-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 04 de septiembre del 2012, el CPC. JULIO CESAR OCAMPO PRADO, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, informa que realizará un viaje de comisión de servicio a la ciudad de Lima, a fin de realizar gestiones ante la Dirección General de Presupuesto referente al Presupuesto Año Fiscal 2012, desde el 05 al 07 de septiembre del 2012; solicitando asimismo se Encargue a un profesional las funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a efectos de no paralizar las funciones de dicha Gerencia, por los días antes mencionados mientras dure su ausencia del Titular, proponiendo al CPC. PERCY ZAPATA APALO.

Que, mediante proveído de fecha 04 de setiembre del 2012, insertado en el reverso del Informe N° 064-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, se dispone a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, proceda a proyectar la Resolución de ENGARGATURA.

Que, el Artículo 82º del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por D.S. Nº 005-90-PCM, señala lo siguiente: "EL ENCARGO.- El encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el período presupuestal".

Que, contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de las atribuciones conferidas a este despacho.







GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. H REBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA JEFE DE UNIDAD DE FRAMITE DOCUMENTARIO

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº00000310 2012/GOB. REG. TUMBES - PRES-GGR-

Tumbes, 10 6 SEP 2012

SE RESUELVE:

APOLO, las Funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, por los días 05, 06 y 07 de septiembre del 2012, en vista a que su Titular realizará un viaje a la ciudad de Lima, a fin de realizar gestiones ante la Dirección General de Presupuesto referente al Presupuesto Año Fiscal 2012

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente resolución, al CPC. PERCY ZAPATA APOLO, Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, y demás oficinas competentes del Gobierno regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Irug. Marcos Rafael Cordova Galdin GERENTE GENERAL REGIONAL

